

BAREYO

El municipio de Bareyo se sitúa en la zona costera oriental de Cantabria. Pertenecía a la antigua Junta de Siete Villas, de la Merindad de Trasmiera, hasta el año 1853 en que se constituyó el actual Ayuntamiento. Está conformado por los pueblos de Ajo, la capital, Bareyo y Güemes. En su territorio se halla el saliente más septentrional y prominente de Cantabria en el mar, el Cabo de Ajo, que está situado junto a la ría y estuario del Campiazo. Es un espacio protegido para las aves, declarado lugar de Interés Comunitario.

Este municipio ha sido cuna de numerosos maestros de cantería, escultores, ensambladores y doradores que participaron en importantes obras por toda la Península, sobre todo, entre los siglos XVII y XIX. Del mismo modo, los campaneros gozaron de un reconocido prestigio. Así, Madoz recogía en su *Diccionario* (1845-1850) "...salían sus moradores a construir campanas a varios puntos del reino en la temporada de verano...".

Bareyo cuenta con un interesante patrimonio arquitectónico no sólo religioso, sino, también civil, de casonas y casas populares en hilera, distribuidas en los tres núcleos de población y su barrios. Asimismo, destaca el molino de La Venera; se trata de un molino de río y de marea, construido a mediados del siglo XVIII sobre el río Campiazo, entre Bareyo y Meruelo. Fue declarado Bien de Interés Cultural en 2002.

Vista general del pueblo



AJO

Ajo se sitúa en la costa, a 46 metros de altitud y a 46 kilómetros al Este de Santander. Se accede por la autovía del Cantábrico, o bien, por la carretera de la costa, CA-141.

Ajo posee un importante patrimonio arquitectónico, torres, palacios y casas solariegas, junto a iglesias, santuarios y ermitas. Así, la iglesia parroquial de San Martín (siglo XVII), que cuenta con un interesante conjunto de retablos y tallas; el convento de San Ildefonso (siglo XVI); y el santuario de San Pedro de Sopoyo.

En el *Libro de los Testamentos* de la catedral de Oviedo se cita ya al pueblo en el año 923, y en el siglo XI el *Cartulario de Santa María de Puerto* menciona su territorio: AXIO (Ajo) en 1084, cuando un tal Romano Muñoz hace *traditio*, por remedio de su alma, a la iglesia de Puerto, de varios quñones que tiene en la villa de Asio, en el lugar de Lorzia, llamado ahora Lurcia, perteneciente a su término. Tal vez este lugar de Lurcia, Lorcía o Larcia, sea aquel donde –mal leído el nombre– estaba el monasterio de San Pedro de Garzia, que en 1091 aparece citado en el mismo cartulario de Santa María de Puerto, y por tanto dentro del territorio de Ajo.

Texto: CCG

Santuario de San Pedro de Sopoyo

ALGÚN RESTO ROMÁNICO, ya tardío, nos queda en Ajo del santuario de San Pedro de Sopoyo, lo que prueba que en este municipio de Bareyo hubo un foco prerogótico que debió de afectar a varias iglesias y monaste-

rios más viejos. Aunque muy poco significativos en su expresión artística, al menos testifican una labor constructiva románica que, prácticamente, casi ha desaparecido ante las ampliaciones y reformas desde el siglo XIV y XV.



Vista general de la iglesia



Portada antigua con restos románicos en sus cimacios

La iglesia que ahora consideramos, tuvo una cabecera rectangular, que, tal vez románica, fue modificada en el XV, y a ella se la añadieron una nave de tres tramos más anchos hacia el poniente, que se unirían a un testero donde se colocó la puerta antigua, que ocuparía otro testero más viejo, y fue trasladada al actual, y es la que parece conservar una traza de románico de inercia.

Esta puerta, aunque parece reformada posteriormente, conserva aún el medio punto en su arcadura, aunque carece ya de arquivoltas, si las llegó a tener. Los únicos signos románicos, ya muy avanzados, quedan en los cimacios, que sostienen los salmeres, que están decorados con dientes de lobo y dos filas de cabezas de clavo, circulares. También se adorna con dientes del mismo tipo el borde de la arista del intradós del arco.

Gran parte de las cornisas de los muros de la iglesia gótica, que enmascaró la vieja románica, conservan can-



Canecillos de caveto y fállico

cillos de esta última, casi todos sencillos de cuarto de bocel, lisos, de caveto con rollo o sin él, y uno con un manifiesto falo, tan repetido en la cantería románica.

El interior de la iglesia mantiene cubiertas góticas de cinco claves, que tal vez puedan asignarse al siglo XVII.

Texto: MAGG - Fotos: AFA/ESV

Bibliografía

AA.VV., 1985a, GEC, t I, p. 59; AA.VV., 2004c; ARAMBURU ZABALA, M. A., LOSADA VAREA, C. y MAZARRASA MOWINCKEL, K., 2001, pp. 234-235; ARCE DÍEZ, P., 2006, pp. 31-32; ESCALLADA GONZÁLEZ, L. de, 2000a; GARCÍA GUINEA, M. A., 1979, II, pp. 28, 31; GONZÁLEZ ECHEGARAY, M^o. C., 1973, t. II, pp. 164-168; MADDOZ, P., 1845-1850 (1984), p. 32; SERRANO SANZ, M., 1918-1922, t. LXXIV, doc. LV, pp. 238-239.